

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información é Intereses generales y locales

SUSCRIPCION
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Elecciones de Diputados á Cortes

Candidatura conservadora

Distrito de Segovia

Excmo. Sr. D. Emilio Drake de la Cerda,
MARQUÉS DE CAÑADA HONDA

Distrito de Cuéllar

Excmo. Sr. D. Mariano de Silva y Carvajal,
MARQUÉS DE SANTA CRUZ

Distrito de Santa
María de Nieva

Ilmo. Sr. D. Francisco Martín Sánchez

Edición de la mañana

Caras enseñanzas

En Portsmouth, pequeña ciudad norteamericana, se ha llegado á la paz en el conflicto ruso-japonés.

Provocadas por el primer magistrado de la nación que tiene como centinela de su territorio mirando á Europa la estatua de la libertad, han tenido lugar las entrevistas que han puesto fin á esa serie de desastres que Rusia ha sufrido en poco más de un año, desde que los primeros barcos japoneses bloquearon á Port Arthur, hasta los momentos presentes en que las fortificaciones de Wladivostok se estremecían ante los certeros fuegos de la artillería enemiga.

Allí, cuando rotas las hostilidades concurrían á hacerse pronósticos del resultado final, la gran mayoría de los mortales llegó á conceder el triunfo definitivo á Rusia, á esa nación que, á su carácter de europea, unía, según el común sentir, un inmenso poderío. Los menos, pero los más enterados de la realidad, auguraron que la victoria estaba por parte del Japón, cosa que á los profanos parecía hasta una tremenda ofensa hecha al orgullo de la raza.

¿Cómo, se preguntaban, un estado asiático, nacido ayer á la vida de los pueblos cultos, sin que aún se le tenga reconocida beligerancia como tal, con los medios de defensa que pueden representar 45 millones de habitantes, ha de imponer la ley del vencido á una nación de 140 millones de almas, potencia de primer orden, con fuertes escuadras y numerosos ejércitos?

El tiempo se encargó bien pronto de probar á esos espíritus que tanto se pagan de las apariencias que no era, precisamente, el número de habitantes el factor que decidiría la lucha. Cuando los japoneses llegaron á la guerra contaban habérselas

con un pueblo de tres veces más población que el suyo, pero muy inferior á ellos moral é intelectualmente considerado. Por eso fueron á la lucha confiados en el triunfo final; como fueron los Estados Unidos en 1898 á guerrear con España, como fué Prusia en 1870 deseosa de desquitarse de las derrotas sufridas en Jena y Austerlitz.

Ahora, como en esas fechas recientes que nos presenta la historia, se ha probado que la fuerza de las naciones modernas no está en el número de los ejércitos, sino en el grado de su nivel intelectual. Más claro: ahora como en 1898 y en 1870 ha podido verse no hay que esperar todo del soldado que cae herido ó muerto en el campo de batalla, sino del maestro de escuela que prepara á ese soldado para el triunfo, porque es el que enciende en su alma el sagrado fuego del amor patrio, por la educación, por la fuerza física, intelectual y moral.

¿Qué sirven los imperios cuando están cimentados sobre la inmoralidad de sus incultos pobladores? ¿Qué fuerza pueden representar esas modernas babilonias aferradas aún al gobierno despótico de un intelectualismo medieval?

Nada ante el soplo de la civilización; menos ante el aire puro de la libertad y progreso moderno.

Hoy, después de la paz, Rusia cae maltrecha del puesto preeminente que ocupó hasta ahora y pasa por la humillación de verse perdonada por una nación asiática, que le ha consumido sus escuadras, le ha destruido medio millón de hombres y le ha arrancado extensos territorios; mas de esto, tiene ella la culpa. Estas cifras lo dicen todo: de 140 millones de habitantes que tiene Rusia, sólo van á sus escuelas "dos" millones de niños; el Japón sin embargo, con 45 millones de almas, da instrucción á más de "siete millones" de niños.

Tenía, pues, que suceder lo que ha sucedido; como nos su-

cedió á nosotros en 1898, como sucederá siempre que luchen la luz y las tinieblas, con la misma fatalidad con que se cumplen los fenómenos físicos sujetos á las inmutables leyes de la naturaleza.

Aprendamos la lección, que es tan cara como elocuente, y vean nuestros gobiernos el modo de prepararnos ante cualquier futuro conflicto extranjero marcando un nuevo rumbo á la educación nacional.

L. CASERO SÁNCHEZ.

EL VERANEO EN LA GRANJA

POR CORREO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Lunes 4.

El veraneo agoniza en este Real Sitio, que solo habrá de reanimarse con la llegada de Corte... Este viaje, que no ha sido oficialmente anunciado, se realizará en los primeros días de la segunda quincena del corriente mes, á menos que un nuevo contratiempo nos prive de la tan deseada presencia de SS. MM. y AA. ¿Se confirmará la noticia? Seguramente.

No estando acordado tal viaje por el Consejo de Ministros, todo hace suponer que se verificará. En Palacio ya se están haciendo algunos preparativos, especialmente en las cocinas reales, donde ya han comenzado á retocar las baterías. En las habitaciones de SS. MM. ultimáanse las obras de restauración que, de haber estado concluidas antes, no hubieran sido principal obstáculo para que la Reina hubiese venido á La Granja, como era su propósito, al ocurrir la muerte de su augusto nieto.

Y si, al fin, se realiza ahora el viaje, la estancia de la Corte en San Ildefonso no será breve, pues el Palacio de Madrid, que también está en obra, seguirá inhabilitable hasta muy avanzada la primera decena de Octubre.

Demos tiempo al tiempo...

En el Teatro Infanta Isabel, se celebró anoche el estreno de «Las flores» con extraordinario éxito, siendo aplaudidísimos Sofia Alverá, Josefina Nestosa, Isabelita Xifra, María Gido, García Ortega, Altarriba, Montenegro, Norro y demás afortunados intérpretes de la hermosísima comedia.

El Tiro de Fichón, el Lawn-tennis, el Foot-ball, y el Estanque de patinar, se vieron ayer y hoy concurridísimos.

Ha comenzado el desfile de veraneantes...

BRIZ.

El anarquismo

en Barcelona

En pocas poblaciones, como en Barcelona, se repiten tan metódica, impune y siniestramente los atentados de los enemigos de la sociedad, cuyos bárbaros procedimientos ha llevado á sus límites la indignación pública.

Uno de estos criminales hechos, acaecido en la tarde del día 3 en la ciudad condal ha producido una espantosa catástrofe, cuyo relato detalla la prensa.

El atentado

En la plazoleta de la Rambla de las Flores, al pie de un corpulento árbol, junto al borde de un paseo central estalló, á eso de la una y media de la tarde una bomba de dinamita.

La explosión fué sorda, formidable, levantándose una densa humareda plomiza. En el momento de la explosión la confusión fué horrible. Hubo carreras y desmayos, pues era grandísima la afluencia de gente en aquel sitio con motivo de la festividad del día.

Se han contado hasta once regueros de sangre en el centro del paseo y en las aceras de derecha é izquierda,

También había en el centro del paseo dos grandes charcos de sangre, y frente á la relojería de Trillo, cuyo gran reloj de moderno horario así como la fachada del primer piso y todos los cristales, han resultado hechos añicos.

También se ven señales de numerosos proyectiles y rotos los cristales hasta en los terceros pisos de las casas de los alrededores.

Es opinión general que la bomba que ha estallado llevaba alguna combinación con un líquido.

Por los restos hallados se ve que era de hierro fundido con un espesor como el de las anteriores, ajustada por medio de tuercas, cargada con grandes tornillos y pequeños clavos.

Las víctimas

Inmediatamente después de la explosión y repuesto el público de la sorpresa, se vió un terrible cuadro entre la embocadura de la calle de Pechina y el Llano de la Boquería.

Siete personas estaban tendidas en tierra.

Acudieron los vecinos próximos, y comenzaron á auxiliárlas, conduciéndolas á las farmacias inmediatas, casi todas las cuales estaban ya llenas.

Muchos lesionados acudieron por su pié á las farmacias.

Imposible es aún conocer la lista completa de las víctimas. Tampoco se sabe el número de los muertos.

Dícese que cuatro personas han muerto por efecto de la explosión y que los heridos son más de 60, algunos gravísimos.

¿Los autores?

Refiérese que en un local de la calle de Casanova, en el llamado «Salón Serpentina», se celebró esta mañana un violento meeting anarquista en que se dijeron horrores contra determinados candidatos republicanos.

Entre los oradores se destacó un joven con traje de obrero, quien dijo que aunque su poca edad no le permitía dar consejos, como hijo del pueblo aconsejaba la destrucción de lo existente, añadiendo: —No vacilaré yo en dar el ejemplo.

Ignórase si esta amenaza tiene relación con el terrible acontecimiento de la Rambla.

La acción de la justicia

Ha estado practicando diligencias en el lugar del suceso el juez de guardia mientras las llevaba á cabo, la Guardia civil despojó aquel espacio de la Rambla, restableciéndose la circulación del público en cuanto el juez se retiró.

Los dependientes de una tienda de pastas de sopa dicen que vieron elevarse un objeto oscuro que explotó á regular altura del pavimento.

La florista que ocupa el número 20 de la Rambla de las Flores, declara que esta mañana vió junto á un árbol, cerca de su puesto, una piedra cúbica de forma de caja sin moverla la utilizó para sentarse y allí almorzó. A eso de medio día se marchó, siendo sustituida en el puesto por una compañera suya.

Indudablemente, lo que esta joven creyó piedra era un paquete que contenía la bomba, y que había sido recubierto por los criminales con yeso blanco y arena.

La florista que sustituyó á la que había estado sentada sobre la bomba, hallábase muy cerca de ésta cuando la explosión y, sin embargo, recibió leves heridas.

El puesto de flores ha quedado casi deshecho.

Una muchacha, encargada del puesto de flores número 19, dice que vió cerca del sitio donde luego ocurrió la explosión á varios mozaletes vestidos de blusa, los cuales desaparecieron á eso de la una.

Las secciones de policía han establecido especial vigilancia en el puerto y en las estaciones del ferrocarril.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Se ha visto en esta Audiencia, en juicio oral y público, la causa seguida contra Justa Miño Pérez, por hurto de pan.

Después de practicarse las pruebas, elevó á definitivas sus conclusiones provisionales, el representante de la ley, pidiendo para la procesada, como autora de un delito de hurto, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, acoesorias legales, pago de costas é indemnización de una peseta.

La defensa sostuvo sus conclusiones provisionales, y considerando que hecho no estaba suficientemente probado, solicitó para su patrocinada absolución y que las costas sean de costas de oficio.

SEÑALAMIENTO PARA EL DIA

A las diez de la mañana.—Vista en juicio oral, de la causa seguida en el Juzgado de Santa María de Nieva contra Antonio Hernangómez, acusado del delito de hurto.

Defensor, Sr. Burgos.

Procurador, Sr. Casado.

SUETOS

Ha salido para Cuéllar y su distrito con objeto de saludar á sus amigos de aquella comarca, el Excelentísimo Sr. Marqués de Santa Cruz y el presidente de la Diputación D. Julio Ramo, á quienes se habrá unido en Valmanzano el diputado provincial don Romero.

Nuestro director Sr. Cano de Rueda, se ha visto privado de la satisfacción de acompañar á dichos señores y saludar á sus numerosos amigos de Cuéllar, por retenerle en Segovia á las elecciones políticas de todos conocidos los actuales momentos.

Marcialda recompensa

Hemos tenido el gusto de leer una carta procedente de Bilbao en la que al propio tiempo que se dedican entusiastas elogios á los trabajos de la escuela graduada de Segovia, presentados en aquella exposición por el Sr. gente de dicho establecimiento, Sr. Chico, y especialmente á la memoria que les acompañaba suscrita por el distinguido profesor, se confirma la concesión de dos premios, aplicados uno de ellos al mérito de los trabajos ejecutados por los alumnos, y el otro á la institución «El niño descalzo» complementaria de la escolar.

Felicitemos calurosamente á nuestro amigo D. Martín Chico y á los demás ilustrados profesores de la graduada, por la distinción obtenida.

Teatro Miñón

Probablemente, el primer estreno que celebrará en este Teatro la excelente Compañía de García Ortega, será el de «Porque sí», graciosísima comedia en un acto de Linares Rivas que se representará con «Un novio pedir de boca», de Bretón de los Herreros.

La Segoviana

En la noche del domingo, celebró el Frontón de Polo una agradable velada la Sociedad «La Segoviana».

Puesta en escena la preciosa obra «Favor por favor», fueron muy aplaudidos todos los intérpretes de ella, los cuales demostraron tener grandes aptitudes para la escena.

Terminada la representación se prolongó hasta la una de la madrugada el baile, el cual se prolongó hasta la una de la madrugada.

La Oatoroena

Las fiestas de la Oatoroena, que se celebran en la parroquia de Santo Tomás, están viéndose muy animadas.

El baile de sala dado por los mozos en «El Pensamiento», estuvo concurridísimo, siendo en algunos momentos casi imposible el cruzar por el amplio salón.

El orden, está siendo perfecto, todo lo que se corrobora la cordura del pueblo segoviano.

Procedente de Barcelona y otras capitales, llegará en breve á ésta, el representante general en España, de la casa fabril «The Sun Tyewriter Co»

CONSORCIO COMERCIAL SEGOVIANO

GRANDES Y VALIOSOS OBSEQUIOS AL PÚBLICO EN GÉNEROS DIVERSOS!

A toda persona que haga de gasto ó compra como mínimo 50 céntimos de peseta en los establecimientos anotados al final, se la regalará un VALE del "Consortio Comercial Segoviano", y reunidos 50 VALES se le cambiarán en toda época por un TALON con un número del "Consortio Comercial Segoviano", y que concurre á premios de pesetas 1.000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno, en géneros de los establecimientos que regalan VALES á su elección y por cuenta y orden del "Consortio Comercial Segoviano". Los citados VALES los regalan profusamente los establecimientos de Segovia y su provincia que los han introducido.

Se garantiza un premio de 2 pesetas en géneros por cada diez TALONES, llegando á ser aquél hasta de 1.000 pesetas en diversos artículos, gratis para el público siempre en casos afortunados.

Más de 3.000 premios paga todos los meses el "Consortio Comercial Segoviano", á los establecimientos consumidores de VALES por el pago en mercancías de los 3.222 TALONES premiados al mes.

¡¡¡A proveer el público de géneros variados, muebles, alhajas, calzado, batería de cocina, comestibles, bebestibles, etc., etc., sin gastar un céntimo y aprovechando hacer sus compras de preferencia en todos los establecimientos que regalan VALES del "Consortio Comercial Segoviano!!!

Establecimientos que regalan VALES en Segovia y su provincia

- | | | |
|--|--|---|
| <p>D. José Serrano Fernández, tejidos.
 Casáreo Espinar, carnicería.
 Pedro Aragonés, zapatería «La Madrileña».
 Sres. Sanz y Badillo, sastrería «La Moderna».
 D. Antonio San Martín (Sucesor de Mecina), librería.
 D. Antonio Parareda, ferretería y camasa.
 Hijos de Parareda, almacén de vinos y licores.
 D. Juan Izquierdo, comercios de comestibles y ultramarinos.
 Macario Vivanco, comercios de comestibles y ultramarinos.
 Bernardo Vázquez, droguería y perfumería.
 Gregorio García-Bermejo, en testamentaría, comercios de mercería, pasamanería y quincalla, del Toledano.
 D. Patricio Contreras, «La Favorita», camisería y corbatería.
 Siro Gómez, almacén de vinos.</p> | <p>D. Claudio Moreno, sombrerería y zapatería.
 José Mozo, relojería.
 Germán Elías, tejidos.
 Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y novedades.
 D. Maximino Gómez, ultramarinos.
 Crisanto Berrocal, «Sastrería Madrileña».
 Segundo Rueda, imprenta y librería.
 José Calderón, tejidos «La Castellana».
 Ezequiel Redondo, zapatería «La Maravilla».
 Juan Margarito, comestibles finos y fábrica de chocolate «La Con-fianza».
 D. Victor Herrero, almacén de vinos.
 Eusebio de Marcos, ultramarinos.</p> | <p>D. Francisco M. Marcos, droguería y perfumería, especialidad en colonia ambarada y rom quina marca «El Acueducto».
 D. Eduardo García, platería, joyería y óptica.
 Casimiro Fernández, comercios de ultramarinos finos, confitería y pastelería.
 D. Fermín Bausa, comercios de confitería, cerería, pastelería y repostería.
 D. Lope Esteban, comestibles y vinos.
 Santiago Crespo, almacén de vinos.
 Fernando Zuazo, zapatería «La Española».
 Alberto Gallegos, gabinete odontológico.
 Vicente Ayuso, loza y cristal «La Moderna».
 José Neira, Sastrería y paños.</p> |
|--|--|---|

PROVINCIA

- | | | |
|--|--|--|
| <p>Coca.—Don Victoriano Martín, confitería, y don Galo Martín, tejidos y quincalla.
 San Ildefonso.—Don Manuel Llenderozas, tejidos; don Dámaso Caona, comestibles; don Juan Torrego, ultramarinos y tejidos; don José Llenderozas, panadería; Sres. Llenderozas y Folgueiras, ferretería y bazar, y don Inocente del Barrio, coloniales.
 Cuellar.—Don Quintín Sánchez, tejidos, y don Pablo Garnacho, comerciante.
 Fuentepelayo.—Don Francisco de Frutos, tejidos; don Jerardo Gil-sanz, cerería, y Sres. Pedro Romero é Hijos, tejidos y fábrica de cera.
 Navalmanzano.—Don Pascual Gómez, ferretería y comestibles.
 Bernardos.—Don Fabriciano Cid Blanco, comerciante.
 Epinar.—Don Toribio Carbayo, comerciante, y don Pedro Prieto, ultramarinos y tejidos.
 Rada.—D. Alejandro González, vinos y ultramarinos.</p> | <p>Turégano.—D. Julio Romeo, comerciante; D. Victoriano Borreguero, comerciante; D. Tomás España, almacén de coloniales, y Sra. Viuda de Bravo, ferretería y camasa.
 Carbonero el Mayor.—Don Ildefonso Migueláñez, comerciante.
 Sangarcía.—Sra. Viuda é Hijos de don Albino A. R. Navas, comestibles, y señores Cid y Sobrino, comerciantes.
 Santa María de Nieva.—Señores Cid y Sobrino, comerciantes, señora Viuda de Redondo, ultramarinos y don Antonio Escudero, tejidos.
 Pedraza.—Don Adolfo Zamarrigo, comerciante.
 Sepúlveda.—Don Hilario G. de Dios, comerciante y D. Esteban Sanz, comerciante.
 Casla.—D. Manuel Martín Vega, coloniales.
 Riaza.—Don Manuel Moreno, comerciante, y don Pedro de Grado Sanz, almacén de coloniales.
 Chañe.—Don Aureliano Cuesta, comerciante.</p> | <p>Navalmano.—Don Pedro de Santos, almacenista.
 Cantalejo.—Señores Hijos de don Pedro Pérez, comerciantes y don Galo Gil Casado, confitería.
 Aguilafuente.—Don Tomás García Díez, ferretería, y don Pedro García Cerezo, tejidos.
 Bernardos.—D. Cirilo Bartolomé, pañero.
 Escarabajosa de Cabezas.—D. Hilarión Gómez García, comestibles, Ayllón.—Don Julio Montejo, comerciante, y don Félix Rodríguez, comerciante.
 Fuente de Santa Cruz.—Don Santiago Gómez, comerciante.
 Cerezo de Arriba.—Don Nicolás de las Heras, comerciante.
 Villacastín.—Don Salustiano Sánchez, comerciante.
 La Matilla.—Don Gregorio Benito, comerciante.
 Muñoveros.—Don Constantino Santa Elena, comerciante.
 Escalona.—Don Eduardo Pérez, comerciante.</p> |
|--|--|--|

Los VALES se cambian por sus respectivos TALONES todos los días laborables de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde, en el domicilio del "Consortio Comercial Segoviano", Juan Bravo, 27, pral., SEGOVIA. Los consumidores de fuera de Segovia, cambiarán sus VALES por TALONES en los establecimientos depositarios de Talones del "Consortio Comercial Segoviano".

Los señores Comerciantes é Industriales de la provincia, pueden proveer de VALES en los establecimientos depositarios del "Consortio Comercial Segoviano", 6 directamente de la Dirección, en Segovia.

NOTA. Toda falsificación de VALES ó TALONES, será perseguida y castigada por la Ley de Propiedad Industrial y Comercial, según corresponde.

BALNEARIO

DE

MEDINA DEL CAMPO

(PROVINCIA DE VALLADOLID)

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. De fuerte mineralización, UNICAS EN ESPAÑA de su mineralización y que elaboran Aguas Madresanálogas y superiores á las de Salies de Bearne, en Francia y á las de Kreuznach y Nauheim, en Alemania.

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA, según informe del Real Consejo de Sanidad.

Rodeado de pinares el Establecimiento y con 732 metros de altura sobre el nivel del mar. Son eficacísimas sus aguas en el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, dermatológicas ó de la piel, infartos ganglionares tórpidos, hiperplasias celulares; coriza crónico, ozena, otorreas, oftalmías, tanto de los párpados, como de la córnea y exclerótica; faringitis, amigalitis y laringitis crónicas; tuberculosis locales, artrocaes, coxalegias, mal de Pott, úlceras atónicas, caries de los huesos y trayectos fistulosos.

Raquitismo, herpetismo y reumatismo; anemias, cloro anemias, debilidad de convalecencias amenorreas, dismenorreas, vaginitis, leucorreas, metritis y úlceras de la matriz.

Neuralgias, histerismo, corea, neurastenia y parálisis.
 Piletas de mármol, hidroterapia completa, hotel, fonda, restaurant, hospedería, capilla para el culto, y luz eléctrica en todos los servicios.

TEMPORADA OFICIAL;

Del 1.º de Julio al 30 de Septiembre

Estación: Medina del Campo.—Carruajes á los trenes.

Se vende

el mejor de los novillos mestizo en raza suiza, de dos años y medio, treinta arrobas de peso, propio para la reproducción.

Para tratar: Cipriano Hernández, en la Salceda.



4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse: Compañía LA COLMENA. Q. Q. 6, calle Elisabets BARCELONA

Fundada 1782.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles é desnutridos, tardíos en andar, desgastados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, é los debilitados, etc., etc.

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y cráneos han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS. 6, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

EL SEÑOR DIRECTOR

Una tarde llamó a la puerta de un teatro popular, subvencionado por el Estado, un joven que llevaba bajo el brazo un manuscrito atado con una cinta de seda.

—Pase usted!—dijo el portero, que furioso porque le estorbaban (estaba durmiendo la siesta) acogió con extrema frialdad al visitante.

—Deseo ver al señor director!—exclamó el recién llegado.

—Ver al señor director! ¿Cree usted que se le puede ver así como quiera? Dígame usted lo que desea y yo se lo diré.

—No es lo mismo.

—Si es para entregarle una obra, venga el manuscrito y yo lo pondré en sus propias manos.

—Necesito hablarle.

—El director no quiere que le molesten. Le falta tiempo para recibir visitas. Sin embargo, iré a su despacho a preguntarle si quiere recibirle a usted.

Salió el portero, que regresó a los pocos momentos, y dijo al joven que esperaba:

—Pase usted adelante. El señor director está visible.

II

Nuestro hombre se dirigió al despacho del personaje a quien buscaba. Pero cuando iba a llamar a la puerta vació.

El director con acento de indignación, apostrofaba a un empleado.

—Se tratará, sin duda—pensó el joven—de alguna discusión artística. Esperemos.

—¡Esto es intolerable!—gritaba el director.—Veo veinte céntimos de más en la cuenta de los gastos. ¿Trata usted acaso de arruinarme?

—¡Señor—contestó el empleado—esos veinte céntimos se han invertido en la manutención del gato!

—¡En la manutención del gato! ¿Para qué necesitamos aquí un gato?

—Para evitar que los ratones roan las decoraciones.

—Pues si se comen los ratones no hay necesidad de cordilla. Queda suprimida la cordilla.

El joven llamó tímidamente a la puerta.

—Entre usted!—dijo el director.—¿Qué ocurre? ¿No puede uno estar aquí tranquilo ni dos minutos? ¿Qué desea usted?

Le traigo a usted una comedia en cuatro actos.

—Bueno, ¿y qué?...

—Vengo a suplicarle que tenga la bondad de leerla. En calidad de director subvencionado, está usted obligado a poner en escena unas cuantas obras inéditas de autores nuevos. Por eso me tomé la libertad de entregar a usted mi manuscrito.

—¿Y cree usted que se me puede exigir que represente todas las comedias que se me traigan?

—Cree tan sólo que debe usted tomar nota de ellas y, por lo menos, hacerlas examinar por su Comité de lectura.

—Bueno, joven, deje usted el manuscrito en esa mesa.

—Es usted muy amable—dijo el solicitante.—Aquí le traigo una carta del ministro de Bellas Artes, en la que me recomienda, según creo, con gran empeño a la benevolencia de usted.

—Pues ya que el ministro se interesa por usted, en vez de dejar el manuscrito en la mesa, voy a guardarlo en el armario.

El director abrió un gran mueble y dijo:

—¡Una comedia más que hay que leer! Tiene usted el número seiscientos sesenta y tres!

—¿Cuándo podrá volver, señor director?

—Dentro de un mes. Ya comprenderá usted que no me es posible leer en un día todos los originales que se me traen.

—¿Y los lee usted?

—Sí, señor; todos.

—Muchas gracias. Volveré al finalizar el plazo indicado.

III

Al cabo de un mes presentóse de nuevo el autor.

—Vuelva usted dentro de ocho días—le dijo el director.

El joven acudía cada ocho días a la dirección sin descorazonarse. No le hacían mella ni le amilanaban los bufidos del director ni las largas esperas en la portería.

Con un estoicismo ejemplar, no cesaba de presentarse en el teatro.

IV

Tanta constancia obtuvo al fin su natural recompensa. El director, para librarse definitivamente de su implacable perseguidor, le devolvió el manuscrito.

—Ahí tiene usted su comedia—le dijo.—Está muy bien y revela que tiene usted muy felices disposiciones para la escena. Mas, por desdicha, acusa la inexperiencia propia de todo autor primerizo. Con gran sentimiento mío, no puedo aceptarla. Trabaje usted con constancia y el porvenir es suyo!

—¿Qué defectos le ha notado usted?

—preguntó el autor.—¿La encuentra usted demasiado larga?

—Sí, señor, demasiado larga.

—Podrían hacerse algunos cortes.

—Eso sería lo mejor.

—¿No le ha gustado a usted la gran escena del tercer acto entre el galán y la dama?

—Mucho; pero no está bien colocada. Yo suprimía todo el tercer acto.

—¿Y el desenlace? ¿Qué le ha parecido a usted, el desenlace?

—¡Soberbio! Pero muy difícil de ser bien representado. Haga usted otra obra y tráigamela en cuanto la haya terminado.

El joven desató el cordón que sujetaba el manuscrito y exclamó con airoso acento:

—¡Es usted un canalla, un miserable, un farsante de la peor especie! ¡Aquí no hay nada, absolutamente nada escrito! ¡Esto no es más que una mano de papel blanco!

EUGENIO FOURIER.

CAUSAS POR JURADOS

En el sorteo celebrado en esta Audiencia provincial para la constitución del Tribunal del Jurado, en el próximo Cuatrimestre, han sido designados los Jurados y Supernumerarios que se indican a continuación, para actuar en las causas que también se expresan:

Partido Judicial de Segovia.

Día 5 de Diciembre.—Causa contra Catalina Villacorta Verdugo y Escolástica Callejo Soblechero, por corrupción de menores.

Día 6 de idem.—Causa contra Mariano Maganto Cardona, por tentativa de violación.

(CABEZAS DE FAMILIA)

Don León Martín Romondo, Sauquillo de Cabezas; don Santiago Crespo García, Segovia; don Agapito Aguado Pedraza, Escarabajosa de Cabezas; don Francisco Arribas Gimeno, Encinillas; don Lorenzo Martín Matamala, Veganzones; don Juan Martín Pozo, Abades; don Casimiro Fuentes Pedraza, Yanguas; don Román García Rueda, Ontoria; don Jacinto San Hernaz, Sotosalbos; don Eleuterio Martín Gil, Otones; don Valentín Manso San, Yanguas; don Isaac Herrero y Herrero, Aldea del Rey; don Pablo Yuste Vega, Escarabajosa de Cabezas; don Eugenio Martín Leonor, Segovia; don Benigno Perela Cardiel, La Cuesta; don Julio Duque Bernaz, Segovia; don Mariano Burgos Fernández, Cantimpalés; don Casareo Anton Navas; Zarzuela del Monte; don Fernando Gilarranz Barroso, Bernuy de Porreros y don Mariano Garrido Fuentes, Cantimpalés.

CAPACIDADES

Don Francisco Aldama Camino, Aldea del Rey; don Celestino Sebastián Amo, Otero de Herreros; don Salvador Robledo Martín, La Cuesta; don Antonio Molina Álvarez, Segovia; don Martín González Mate, Zamarramala; don Estanislao Barroso Arribas, Cabañas; don Salustiano Velasco Revenga, Collado Hermoso, don Nicolás Sanz Yagüe, Santiuste, de Pedraza; don Juan Pablo Sanz y Sanz, Escalona; don Bernabé Bermejo Garrido, Los Huertos; don Carlos Marcos Martín, Caballar; don Santiago Casado Gil, Otones; don Tiburcio Martín Encinas, Torreiglesias; don Atanasio Cabrero Encinas, Muñoveros, don Juan Moral Allas, La Losa; don Fei pe Marugán Tejedor, Juarros de Riomoros.

(SUPERNUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIA)

Don Luis Benito Bernabé, Segovia; don Eduardo Monedero Calle, id.; don Francisco Domínguez Díaz, id.; don Nicolás Montero Matesanz, id.

(CAPACIDADES) Don Crispulo Adeva Benito, Segovia; don José Ramón Santiago Prieto, id.

Diario religioso.

Santos del día 5

Santos Lorenzo, Victoriano, Donato, Zenón, Rómulo; Teodoro y Urbano.

SANTA OBDULIA VIRGEN Y MARTIR

Esta santa fué natural de Toledo é hija de padres nobles y piadosos, quienes desde de la infancia la educaron en el santo temor de Dios y en la fé católica. Cultivó con esmero, y la guardó inviolablemente en unos tiempos, en que los príncipes, los grandes y los pequeños estaban infestados de la heregia arriana. Profesó la vida regular en un monasterio de mujeres, y fué tan observante de las reglas, que todos la consideraban de las espejo, y dechado de religiosas. Abrasábase su corazón en el amor del divino Esposo, y como el Apóstol, repetía muchas veces que la sacase Dios del cuerpo mortal y pasible para vivir eternamente con Cristo. Dios quiso añadir á su gran mérito la corona del martirio, que recibió con indecible alegría.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor T. Coronel del Regimiento de Sitio D. Octavio Moltó.

Hospital y provisiones, segundo capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

MERCADOS

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es e siguiente:

Cebada, de 27 á 28 reales fanegas.

Centeno de 30 á 31 id.

Algarrobas de 32 á 33, id.

Trigo de 46 á 47, id.

Añejo de 50 á 51, id.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 200 fanegas de trigo que se cotiza á 46:50 reales las 94 libras.

Almaces del Arco—Han entrado 100 fa-

negas de trigo, que se pagaron á 46:50 reales las 94 libras.

Roa

En este mercado se han hecho las siguientes cotizaciones á los siguientes precios:

Trigo á 44 reales, fanega.

Centeno, á 36.

Cebada á 27.

Vino tinto á 7:12 reales cántaro, claro te fino á 8 idem.

Peñafiel

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, á 46 reales fanega de 94 bras.

Centeno, precio nominal, á 32 reales.

Cebada, precio de venta, en los almaces del Puente, á 32 reales la fanega.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 400 fanegas de trigo gándose á 46:50 reales las 94 libras.

Arévalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 48 y 48 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 32.

Cebada, á 28.

Algarrobas, á 34 id.

Rioseco

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, á 45 reales las 94 libras.

Cebada, á 27 reales fanega.

Tendencia del mercado, sostenida.

Barcelona

Sin operaciones en el mercado.

No ha habido arribos de trigo extranjeros.

Arriendo

Se hace de los pastos de invierno del Monte llamado del Retamal, en el Monte de Arévalo.

El remate tendrá lugar el día 10 de Septiembre, en casa del propietario, señor Lezcano, en dicho pueblo, á las doce de la mañana, en cuyo acto enterará del precio y condiciones.

Cours de Francais

par les nouveaux procédés

AL MES 15 PESETAS

Bultrago, 13

Imp. de los Hijos de Santiago.



Gaseosas de todas clases

Medalla Oro París, 1902.

Medalla Oro, Londres 1903

Medalla de Oro Palencia 1903.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (11)

JORGE OHNET

UN ANTIGUO RENCOR

TRADUCCION DE F. SARMIENTO

—Señorita, el doctor Fortier ha vuelto á su casa hace una media hora... Le he visto pasar en su coche por el camino...

—Vaya usted á buscarle.

—Algunos minutos después, el médico de la Calle-Sainz Cloud, el excelente doctor Fortier, llegaba á toda prisa.

—¿Qué pasa, señora? preguntó; ¿se mata á las gentes en la puerta de esta casa! ¡Oh! ¡Oh!... Vamos á ver qué razones puede tener este mozo para no responder á tan excelentes cuidados... ¡He! diablo! ¡Ha recibido un revólver tremendo... y tiene... sí, tiene el hombro izquierdo dislocado...

—¡Dislocado! exclamó la señorita Guichard; ¡pero eso es espantoso! Eso es...

—Casi nada; una bsgatela, interrumpió el doctor... Vamos á ponerle esto en su sitio inmediatamente... Tiene una contusión en la cabeza... Parece que le han atropellado

unos caballos, según me ha dicho el jardiner... Sin duda la herida de la frente ha sido causada por una herradura... El pulso es bueno... la respiración, regular... Si ustedes quieren darme media docena de toallas le arreglaré este hombre con la ayuda de estos dos buenos muchachos...

—Herminia, corre al ropero...

Herminia, como una áfide, estaba ya en la escalinata.

—Es un hombre distinguido, dijo el doctor; su porte es cuidado y tiene una buena fisonomía... Algún excursionista á quien han atropellado esos focos... El alquilador de caballos de Ville-d'Avray me vale ciertamente un año con otro, diez brazos rotos y costillas fracturadas... ¡Ah! Aquí están las toallas... Señoras, la operación que voy á practicar no es nada peligrosa, pero sí penosa hasta más no poder... Agradecería á ustedes mucho que por algunos minutos me dejaran solo con el herido y mis ayudantes.

—Pero ¿qué va usted á hacer?

—Amarrar el herido á la pared, engancharnos en su brazo y tirar hasta que el hombre vuelva á su sitio... Es doloroso y sin embargo, muy sencillo...

El doctor las empujó hacia el patio. Cuando se encontraron solas, oyeron ruido y pisadas detrás de la puerta de la cochera, des-

pués órdenes dadas en voz breve y por último ese grito casi inarticulado que lanzan los marineros cuando tiran del cabrestante. De repente se oyó un quejido desgarrador. Un clamor de tortura que aterró á las dos mujeres, y casi en seguida se abrió la puerta y apareció el doctor, enjugándose la frente y diciendo:

—¡Esto se acabó!

El herido yacía sobre los almohadones, más pálido que antes y todavía inanimado.

—¿Es él quien ha gritado? preguntó la señorita Guichard.

—Sí, el dolor le ha despertado, pero se ha desmayado otra vez...

—¿Y qué vamos hacer?

—Yo no creo prudente trasladarle por el momento. ¿No podría usted darle hospitalidad por veinticuatro horas?

—Y bien, elijan ustedes una habitación adecuada... y que sea á propósito.

—¿La que habita el primo Bobart cuando viene, podíamos darle...

—Sea por el cuarto del primo Bobart... Así la humanidad será respetada y las conveniencias satisfechas.

—Herminia, sábanas...

—La joven volvió á desaparecer, como si hubiera tenido alas. La señorita Guichard, un poco inquieta, decía al médico:

—Y diga usted doctor, ¿no tendremos enfermedad para tres meses?

—Mañana estará en pie ó, poniéndonos en lo peor, en estado de ser conducido á su casa...

—Entonces, todo va bien.

Se subió al herido durante este tiempo y la joven volvió cargada de fundas de almohada, sábanas, mantas...

—Sería preciso tratar de averiguar con quién nos las habemos, sin embargo; dijo la señorita Guichard, con un resto de desconfianza; porque, al fin le hemos recogido en medio del camino y acaso es un vagabundo.

—No tiene absolutamente trazas de eso dijo Herminia.

—¡Vea usted esto!, dijo Clementina riendo; presume, á lo que parece, de tener buen golpe de vista!... ¡Hele aquí garantido por Herminia; no hay más que hablar!

—¡Oh! ¡tía mía, usted se burla y eso no es caritativo.

—Bueno; tampoco yo quiero mal á tu protegido. Vamos á cuidarle.

Subieron, precedidos por el doctor, una escalera y en un bonito cuarto, tapizado de tela persa, encontraron al herido confortablemente acostado en un mullido lecho, en el fondo de una alcoba. El médico le re-

de Nueva York, productora de las máquinas de escribir «Sun», cuyos recientes modelos números 4 y 5, han causado verdadera revolución en la mecanografía, por su perfección solidez y economía.
Santa Eulalia 7 principal se facilitarán detalles.

Casa de socorro

Se ha prestado la necesaria asistencia en esta casa, á la niña de seis años Guadalupe Abad, que sufría una herida incisa en la región frontal.

Hechala primera cura por el médico Sr. Gil Rodríguez, se calificó de leve su estado y se retiró á su domicilio.

Nuestro querido compañero Miguel de Zárraga, que tan interesantes informaciones hizo desde el Real Sitio de San Ildefonso, como redactor del *Diario Universal*, de Madrid, y de *EL ADELANTADO*, sale hoy para Soria, acompañado de su bella y elegante esposa.
Les deseamos un feliz viaje.

Durante la ausencia de Zárraga, que ha de regresar á La Granja del 15 al 20 del corriente mes, se encargará de informarnos desde aquel Real Sitio nuestro activo Corresponsal D. Fernando Briz.

Junta del censo

Bajo la presidencia del señor Páramo, celebró sesión la Junta provincial del censo, para la proclamación de diputados á Cortes.

Fueron proclamados los siguientes señores:

Por Segovia.—Don Carlos de Lécea, don Gregorio Bernabé Pedrazuela, don Lope de La Calle, don Emilio Drake de la Cerda, don Mariano Silva y Carvajal.

Por Santa María de Nieva.—don Raimundo Ruiz, don Francisco Martín Sánchez.

Por Riaza-Sepúlveda.—Don Javier Gil Beceril y don Carlos de Lécea.

Por Cuéllar.—Don Mariano Silva y Carvajal.

Se anuncia á oposiciones una canonjía vacante en esta S. I. C.

Ayer tarde, á la hora de paseo, unas brisas desagradablemente olorosas, hicieron que la gente buscase refugio en la ciudad y abandonase el Salón.

En la calle de Isabel la Católica se notaban también muy acentuadamente los perfumes.

Ignoramos la causa de esto, pero llamamos la atención del señor Alcalde, para que evite que se repita.

Un hurto

Por haber sido sorprendidos en ocasión de estar hurtando sandías y melones, del melonar de Mariano Cardona, vecino de San Ildefonso, han sido detenidos y entregados al Juzgado de La Llosa, los que dijeron llamarse, Francisco Aparicio, Juan Plaza y Gregorio Sanz.

Fiestas

La Alcaldía de Riaza, ha solicitado la permanencia de algunas fuerzas de la benemérita, en aquella villa, durante los días 11 y 12 en que se celebran las fiestas en honor de la Virgen de Ontanares.

Res hallada

Ha sido recogida en término de Olombrada, por Gervasio García, una res vacuna de dos años y pelo rojo que se hallaba desmandada por los prados.

Denuncia

Han sido denunciados por pastoreo abusivo, algunos vecinos de Otero de Herreros.

Conducciones

Por la Dirección general de Prisiones se ha ordenado que sean conducidos al penal de Ocaña para extinguir condena los reclusos en la Cárcel de Segovia, Froilán García Sotillo y Felipe Rebollo Bustamante.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el *Peto con la Migrainina Sacristán.*

Seis reales caja.

De Instrucción pública

En las escuelas de Vegas de Matute, Pradales y Carabias se han reanudado las tareas escolares.

—Se ha posesionado en propiedad, de la escuela pública de asistencia mixta de Cubillo, D. Pedro García Pascual, cesando la maestra interina doña Gregoria Sánchez Callaba.

Mozo desaparecido

El Gobernador civil de la provincia, ha encargado á las autoridades, que procedan á averiguar el paradero del joven Alejandro de Mercado del Pozo, vecino de Lastras del Pozo, el cual ha desaparecido del domicilio paterno hace algunos días sin que se tenga hasta la fecha noticia alguna de él.

Vacante

En el pueblo de Abades, se encuen-

tra vacante la plaza de practicante titular, dotada con 165 pesetas anuales.

Las solicitudes de los aspirantes, se presentarán en el término de 15 días.

Juzgado municipal

Se han inscripto los nacimientos de Antonina San Ladisao, expósita, y Doroteo Herrero Borreguero, y las defunciones de Felipa García García, de dos años de edad, Gil Escribano Galocha, de cuatro meses y Concepción Sánchez Garrido, de tres años.

«Consortio Comercial Segoviano»

Pedir en todos los establecimientos Vales del «Consortio Comercial Segoviano», cuyos talones concurren á premios en mercancías de pesetas 1000, 500, 250, 10, 5 y 2 cada uno.
¡¡¡ 3222 premios cada mes!!!
(Véase anuncio cuarta plana.)

DESDE MADRID

Por teléfono

Abono por media hora

Primera conferencia

Siguen los viajes

El conde de Romanones llegó esta mañana de Sigüenza á Madrid y esta misma tarde sale para San Sebastián.

El ministro de Agricultura va acompañando á su distinguida familia y estará de regreso el miércoles.

Este viaje no tiene ningún fin político.

Hablando con García Prieto

El señor ministro de la Gobernación, hablando hoy con los periodistas nos ha dicho que el señor Montero Ríos llegará á Madrid el jueves ó viernes próximo probablemente.

Hablando de los sucesos de Barcelona agregó que había dado instrucciones al Gobernador civil de aquella provincia.

Estas instrucciones se reducen á haber indicado á dicha autoridad que visite á los heridos y á las familias de las víctimas y facilite socorros si son necesarios.

También le ha encargado que presida el entierro de los que hayan fallecido, llevando en este acto la representación del Gobierno.

Dijo el ministro que según los datos oficiales que tiene, los heridos son unos 20 ó 24, entre ellos un anarquista de acción muy conocido.

A este se le vigila mucho pues parece que hay indicios para sospechar que estuviera comprometido en el criminal suceso.

El subsecretario del ministerio, á quien también hemos visitado esta mañana, nos dijo que cree muy difícil que se pueda lograr la captura de los autores del hecho.

Entiende este señor que el crimen de que se trata ahora es pasional, es decir, que obedece á un sentimiento, pero que el autor del atentado está aislado y no ha obedecido ni cumplido acuerdos tomados por alguna sociedad terrorista.

El viaje del Rey

Según los últimos telegramas recibidos, el rey ha salido hoy en automóvil de Las Fraguas.

Ha llegado á San Sebastián sin novedad alguna á las tres de la tarde.

Desde Vitoria se circularon telegramas anunciando el paso del monarca por aquella población á las once de la mañana.

De Barcelona

Realmente no se han recibido noticias importantes del criminal atentado de Barcelona.

Nada puede agregarse hasta ahora, que merezca interés al relato que publica ya la prensa.

Todo se refiere á noticias del estado de los heridos en cuyo número no

hay todavía conformidad y á la rectificación del estado de algunos.

Se ha interrogado al señor Salmerón respecto al juicio que le merecía el atentado.

El jefe de los republicanos dijo que le merecía el mismo que debe merecer á toda conciencia honrada.

Protestó enérgicamente del hecho.

Dijo que en cuanto tuvo conocimiento del bárbaro suceso, se dirigió al Gobierno civil acompañado del señor Junoy porque no pudo ir con el señor Soria.

En su entrevista con el gobernador civil dijo á éste que los republicanos, siempre, naturalmente dentro de su credo, estaban dispuestos á cooperar á la obra común de todos los partidos para desterrar por completo los atentados, siempre distinguiendo y separando cuanto se refiere á la represión del derecho intangible del hombre á la libre emisión del pensamiento, siquiera éste sea ácrata.

Preguntado el señor Salmerón por las causas que permiten la frecuente repetición de estos atentados, dijo que únicamente la mala organización de la policía.

Terminó el jefe de los republicanos diciendo que en actos próximos que celebrará el partido que acudilla, se harán declaraciones explícitas acerca de estos sucesos bárbaros.

Virrey probable

Dice un telegrama de París que el jefe de las fuerzas rusas en el extremo oriente permanecerá en la Mandchuria algún tiempo fortificando convenientemente algunas posiciones.

Agrégase en dicho telegrama que es probable que el generalísimo ruso sea nombrado virrey de Siberia.

De Roma

Asegúrase que entre los muchos senadores que serán nombrados el día 10 próximo figura el arzobispo de Cretona.

—En el rápido de Berlín, han llegado tres vagones con material de guerra que se embarcará en Nápoles para Marruecos.

No aceptan

Los delegados japoneses para la paz no han aceptado la invitación que les ha dirigido la Cámara de Comercio de Nueva York para asistir á un banquete.

Por lo visto los japoneses no han querido servir de espectáculo.

Revolución en el Japón?

Un telegrama de procedencia italiana dice que á consecuencia de la paz, la revolución es inminente en el Japón.

Asegúrase que en los territorios del Sur del imperio han sido cortados algunos cables telegráficos.

Ultima hora.

Segunda conferencia

La jornada regia

En los centros oficiales declábase hoy con mucha insistencia que el día 23 del actual se daría por terminada la temporada veraniega de la familia real.

La candidatura por Madrid

Esta tarde han conferenciado en el ministerio de la Gobernación los señores García Prieto y conde de Romanones.

Ocupáronse de asuntos electorales relacionados con los distritos de Madrid.

Después de esta conferencia, [el señor García Prieto negó que fuera cierto en la candidatura hayan surgido dificultades por las cuales han desistido de figurar en ella los señores Maltán y Fiscowich.

Añadió que el Gobierno continúa prestando su decidido apoyo á todos los señores que figuran en la candidatura ministerial

Más de Barcelona

El alcalde de Barcelona ha dicho que es necesario el esfuerzo de todos para evitar que se repitan atentados como el que hoy deplora la ciudad.

Dice que es precisa una imponente manifestación de movimiento de protesta en la que estén representados todos los elementos barceloneses.

—El Gobernador civil ha demetido ante los periodistas que su conferencia con el señor Salmerón terminara de una manera violenta.

Agregó que podía asegurar que no quedaría impune el nuevo crimen. Tiene esperanzas muy fundadas, según dijo, pero no podía ser más explícito.

Hállase siguiendo varias pistas pero cree que no haya sido Garcés, el anarquista herido, el autor del atentado.

—Con referencia á noticias que se han recibido de Madrid, dícese que el rey irá á presidir el entierro de las víctimas.

—Algunos de los heridos se agravan de un modo alarmante.

—El señor Salmerón ha estado en el hospital visitando á los heridos. En el momento en que efectuaba la visita, se amortajaba á la desgraciada Josefa Rafa.

—Emilio Garcés, el anarquista herido ha declarado en el hospital, donde se le presta asistencia.

Su estado es grave. Tiene 25 años de edad, es soltero y carece de familia en Barcelona.

Declaró que no fue agredido al ocurrir la explosión y que corrió al sentir el golpe que le produjo la herida que padece.

Dijo que su primer impulso fué dirigirse á una farmacia.

Negó rotundamente que hubiera asistido al mitin anarquista que se celebró ayer.

Después de prestar declaración, fué levantada la incomunicación en que se hallaba Garcés. Su padre intentó verle pero no lo pudo conseguir.

El juez instructor del proceso ha encargado que se ejerza mucha vigilancia sobre este individuo.

—Dícese que en la calle de la Flor ha fallecido un anciano que pasaba por la Rambla en el momento de ocurrir la explosión.

Este desgraciado no ha fallecido á consecuencia de heridas, si no de la impresión que sufrió al ver la catástrofe.

—La prensa de la tarde publica telegramas en los que se indica la posibilidad de que el Rey acuda á presidir el entierro de las víctimas.

Esta noticia se ha prepagado rápidamente.

De San Sebastián

Hablando el señor Montero Ríos del atentado de Barcelona, anatematizó duramente el nuevo crimen anarquista.

Cree que se impone hacer algo enérgico para reprimir estos hechos vandálicos.

Todavía no puede indicar lo que se hará pero en uno de los primeros consejos que se celebren cuando él regrese á Madrid, se tratará esta cuestión.

Decía el presidente del Gabinete que se comprenden y explican los crímenes que se cometen con determinadas personas por fines políticos; también se explican los crímenes que comete la pasión ó que tienen algún móvil.

Pero no hay nada que pueda explicar los que, como el de Barcelona y todos los anarquistas, se cometen sólo por el placer de matar, asesinando seres inocentes é indefensos.

Los que estos hechos realizan, son fieras y como fieras deben ser tratados.

Ante estos crímenes todos los seres honrados deben protestar y todos los que tengan ideas políticas, sea el que sea el partido en que militen, deben unirse para un fin común y humanitario.

Terminó el señor Montero Ríos de hablar de esta cuestión, diciendo que nada se había tratado referente á un viaje del rey á Barcelona en estas circunstancias.

—El presidente del Consejo ha dicho que no estando redactado el Mensaje á la Corona, nadie puede saber si en él hay un párrafo en que se pregunta al Parlamento si está resuelto á coadyuvar á la obra que modifique los cambios.

—Esta mañana á las once, fondeó junto al «Giralda» un soberbio yate inglés.

De él se desembarcó un magnífico automóvil en el que su propietario se propone recorrer los alrededores de San Sebastián

Motín

Dicen desde Finisterre (Galicia) que ha habido una alteración de orden público.

El pueblo apedreó varias casas y destruyó los carteles anunciadores de una candidatura de diputados á Cortes.

La causa de este motín se sabe que es electoral, pero se ignoran detalles.

Un crimen

Telegrafían de Jaén que en la venta denominada del Puente, ha ocurrido un crimen.

El Guarda jurado Marcelino Gómez ha matado disparándole un tiro de escopeta en el pecho al carretero Manuel Olmos.

El muerto hacía el trayecto de Jaén á Granada.

Los dos eran convecinos y entre ambos había antiguos resentimientos por haber intentado en una ocasión asesinar al Marcelino á un hermano del Olmos.

El matador ha sido detenido por la Guardia civil.

Incendio

En Conil (Cádiz) un terrible incendio ha causado grandes destrozos en la iglesia parroquial.

El fuego ha destruido por completo la sacristía, el archivo y la parte baja del campanario.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 4

Acciones del Banco.....	79'75
Acciones de Tabacos.....	98'85
Anterior.....	420'00
Amortizable al 5 por 100..	000'00
CAMBIOS	
París á la vista.....	81'75
Londres á la vista.....	83'13

G. Gasa